



## SENA REGIONAL CAUCA

### **ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO RELATIVO A CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, LUBRICANTES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS ADSCRITAS AL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA.**

De conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de Estudios de Sector que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO como documento contentivo de los estudios previos que justifican la necesidad de **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, LUBRICANTES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS ADSCRITAS AL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA.**

#### ASPECTOS GENERALES

**Contexto Regulatorio:** El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector, razón por la cual, es procedente efectuarlo en la modalidad de mínima cuantía. Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, sintetizándose que en los Procesos de Contratación de mínima cuantía *“el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.”*



Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta el valor estimado para la celebración del futuro contrato, como tal, se trata de un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y/o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del SENA. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Decreto 1082 de 2015, y **no es posible agregar requisitos**, procedimientos o formalidades adicionales.

**TABLA 1 - CUANTÍA PARA ENTIDADES CON PRESUPUESTO ANUAL SUPERIOR A 1.200.000  
SMLMV - VIGENCIA 2026**

MÍNIMA CUANTÍA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	LICITACIÓN PÚBLICA	CONCURSO DE MÉRITOS	CONTRATACIÓN DIRECTA
Desde: \$0 Hasta \$175.090.500	Desde \$175.090.501 hasta \$1.750.905.000	Desde \$1.750.905.001 (1.000 SMLMV) Hasta: Sin límite de cuantía	No aplica rango de cuantía	Sin límite de cuantía

**Contexto Técnico:** El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional como entidad encargada de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, mediante la oferta y ejecución de formación profesional integral para la incorporación y desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, requiere garantizar el adecuado funcionamiento de los recursos físicos y operativos destinados al cumplimiento de sus funciones misionales.

En ese sentido, el Centro Agropecuario de la Regional Cauca cuenta con motocicletas adscritas al Centro de Formación, las cuales son utilizadas para el desarrollo de actividades institucionales, y de apoyo a los procesos de formación. Por lo anterior, resulta necesario asegurar que dichos vehículos se encuentren en óptimas condiciones mecánicas, operativas y de seguridad, a fin de garantizar su disponibilidad, confiabilidad y correcto desempeño.

En tal sentido, la Regional Cauca requiere contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro e instalación de repuestos, partes, accesorios, lubricantes y demás elementos requeridos para el adecuado funcionamiento de las motocicletas adscritas al Centro Agropecuario, con el propósito de preservar su vida útil, prevenir fallas mecánicas, minimizar tiempos de inactividad y asegurar la continuidad de las actividades propias de la Entidad



CLASIFICACIÓN UNSPSC

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	78181507	CAMBIO DE LIQUIDOS Y ACEITES	Aceite Motor 20W50	unidad	1
			Aceite hidraulico en barras telescopicas		1
			engrase de rodamientos balineras, cunas, tijera		1
			engrase de ejes delantero y trasero y monocho		1
			lubricante para mantenimiento de tren de arrastre		1
2	78181505	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE TRASMISION	Mantenimiento de rodamientos delanteros y traseros	Unidad	1
			Mantenimiento de trasmision tren trasero(tijera, campana, manzana, porta estroque y bandas traseras)		1
			mantenimiento tren delantero cunas, espigo, cambio de guardapolvo, balineras manzanas, bujes freno de disco)		1
			mantenimiento al monocho		1
3	78181500	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	Revisión Técnico Mecánica.	Unidad	1
			soat, poliza de treceros		1
			Vulcanización Unidad de gomas o neumaticos		1
			ejes de manzanas delantera trasera, tijera y monocho		1
			cambio de tren de arrastre		1
			cambio de retrovisores		1
			cambio de tren de bombillos luz delantera, piloto, trasera, direccionales		1
			cambio de guaya de embrague y acelerador completa		1
			cambio de calapiés traseros		1
			cambio kit de tapas laterales de xr 190		1
			cambio de aceite por kilometraje		1
			Lavada y petrolizada completa		1
4	78181507	CAMBIO DE FILTROS	Filtro Aire	Unidad	1
			Filtro tanque de combustible		1
5	78181508	SISTEME DE INYECCION	Sincronizacion de inyeccion	Unidad	1
			Mantenimiento carburador de inyeccion		1



6	78181504		Cambio de Bateria	unidad	1
			cambio o mantenimiento de bujia		1
			revisión, lavado del tanque y cambio defiltro de tanque del acpm		1
		REVISION MANTENIMIENTO O CAMBIOS EN EL SISTEMA DE FRENOS	cambio de liquido de frenos		1
			cambio de chupas de frenos		1
			cambio de pastillas de freno de disco delantero		1
			cambio de bomba de freno de disco delantero		1
			cambio de cilindro de frenos		1
			revisión, suministro e instalacion de bandas de freno trasero		1
			mantenimiento general de pedal de frenos		1
7	78181501	INSPECCION Y MANTENIMIENTO DEL MOTOR	Cambio de anillos	unidad	1
			kit de empaquetadura de motor xr 190 modelo 2025		1
			Revisión o cambio de empaque de tapa valvulas		1
			Mantenimiento y calibracion de valvulas, culata, bloque, tapa clos, tapa volante		1
			Cambio de cadenilla de motor, tensor y deslizador xr190 2025		1
			Cambio de discos de clos		1
			cambio de corona de encendido		1
8	78181503	CAMBIO DE LLANTAS	Cambio de llantas referencia 90/907 r 19	Unidad	1
			Cambio de llantas trasera 190/90 r 17		1
9	78181508	MANTENIMIENTO REPARACION Y CAMBIO DE SISTEMAS ELECTRONICOS	Mantenimiento preventivo de todos los componentes electronicos	unidad	1
			Mantenimiento preventivo y correctivo del gps		1
			Mantenimiento preventivo y correctivo de la alarma		1
			Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de encendido		1
			Reemplazo de componentes electronicos o sensores		1
			cambio trompo freno delantero y trasero		1
			cambio del regulador de corriente		1
			mantenimiento general del cableado, pchas y bornes		1
Prueba final de funcionamiento general del sistema electronico	1				



## 1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar los valores unitarios de los servicios requeridos de acuerdo con la necesidad contentiva en el presente objeto contractual, la entidad procedió a realizar el estudio de mercado bajo el mecanismo de “COTIZACIONES” de acuerdo con lo preceptuado en el Manual de Contratación en su versión 6:

Para determinar los valores unitarios de los servicios la entidad procedió a publicar a través de la plataforma SECOP II la “Solicitud de Información a Proveedores” (Cotizaciones), el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10366241&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Además, teniendo en cuenta que la necesidad supera el presupuesto de la entidad disponible en el CDP se considera necesario adelantar el proceso a monto agotar a cantidad 1 con el fin de que el área requirente agote el presupuesto de acuerdo con la priorización de necesidades.

El presupuesto oficial para la presente contratación es de: **veinte millones de pesos M/CTE (\$ 20.000.000)**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ha determinado el valor conforme a la experiencia sobre la materia, el **veinte millones de pesos M/CTE (\$ 20.000.000) IVA** Incluido, destinados a la atención de los usuarios según requerimientos de la entidad . Contenido en el PAA 2026 y amparado en el **CDP No 4926** del 14 de enero de 2026, sin embargo, se deja constancia que de agotarse el valor oficial asignado para el contrato y existieren recursos disponibles por el rubro correspondiente o la Dirección General del SENA apropie al Centro Agropecuario de recursos para este servicio, se podrá realizar adición hasta lo permitido por la ley

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas se realiza el análisis de precios unitarios:

### VEGA GRANJA JUAN CARLOS

#### Identificación

76304039-9

#### Numero de Inscripción

#### Categoría

Persona natural

#### Cámara de Comercio

Cauca

#### Número de Matrícula

198431

#### Estado

Activa

[Ver información](#) →

Comprar certificado



**ROMAN DIAGO GUILLERMO**

**Identificación**

94487808-6

**Numero de Inscripción**

3968

**Categoría**

Persona natural

**Cámara de Comercio**

Cauca

**Número de Matrícula**

195883

**Estado**

Activa

[Ver información](#) →

[Ver información](#) →  
[Registro de Proponentes](#)

[Comprar certificado](#)

**ANALISIS DE PRECIOS COTIZADOS**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1 SERVICIO ELECTRONICO BENDIX	COTIZACIÓN N 2 SURTIACOPLES DEL CAUCA	VALOR TOTAL
1	78181507	CAMBIO DE LIQUIDOS Y ACEITES	Aceite Motor 20W50	unidad	1	\$ 98.000	\$ 94.050	\$ 96.025
			Aceite hidraulico en barras telescopicas		1	\$ 95.390	\$ 151.000	\$ 123.195
			engrase de rodamientos balineras, cunas, tijera		1	\$ 146.700	\$ 119.000	\$ 132.850
			engrase de ejes delantero y trasero y monocho		1	\$ 146.700	\$ 113.000	\$ 129.850
			lubricante para mantenimiento de tren de arrastre		1	\$ 70.442	\$ 54.300	\$ 62.371
2	78181505	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE TRASMISION	Mantenimiento de rodamientos delanteros y traseros	Unidad	1	\$ 260.000	\$ 225.000	\$ 242.500
			Mantenimiento de trasmision tren trasero(tijera, campana, manzana, porta estroque y bandas traseras)		1	\$ 400.000	\$ 351.500	\$ 375.750
			mantenimiento tren delantero cunas, espigo, cambio de guardapolvo, balineras manzanas, bujes freno de disco)		1	\$ 304.000	\$ 370.000	\$ 337.000
			mantenimiento al monocho		1	\$ 587.013	\$ 452.000	\$ 519.507
3	78181500	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	Revisión Técnico Mecánica.	Unidad	1	\$ 427.000	\$ 330.000	\$ 378.500
			soat, poliza de treceros		1	\$ 425.000	\$ 343.300	\$ 384.150
			Vulcanización Unidad de gomas o neumaticos		1	\$ 74.000	\$ 44.000	\$ 59.000
			ejes de manzanas delantera trasera, tijera y monocho		1	\$ 366.900	\$ 313.500	\$ 340.200
			cambio de tren de arrastre		1	\$ 513.700	\$ 489.700	\$ 501.700
			cambio de retrovisores		1	\$ 240.000	\$ 188.100	\$ 214.050
			cambio de tren de bombillos luz delantera, piloto, trasera, direccionales		1	\$ 185.600	\$ 160.000	\$ 172.800
			cambio de guaya de embrague y acelerador completa		1	\$ 220.000	\$ 189.000	\$ 204.500
			cambio de calapiés traseros		1	\$ 175.160	\$ 151.000	\$ 163.080



			cambio kit de tapas laterales de xr 190		1	\$ 274.000	\$ 235.800	\$ 254.900
			cambio de aceite por kilometraje		1	\$ 102.727	\$ 94.050	\$ 98.389
			Lavada y petrolizada completa		1	\$ 88.000	\$ 75.240	\$ 81.620
4	78181507	CAMBIO DE FILTROS	Filtro Aire	Unidad	1	\$ 88.052	\$ 69.000	\$ 78.526
			Filtro tanque de combustible		1	\$ 88.052	\$ 69.000	\$ 78.526
5	78181508	SISTEME DE INYECCION	Sincronizacion de inyeccion	Unidad	1	\$ 366.883	\$ 282.500	\$ 324.692
			Mantenimiento carburador de inyeccion		1	\$ 366.883	\$ 282.500	\$ 324.692
			Cambio de Bateria		1	\$ 513.636	\$ 395.500	\$ 454.568
			cambio o mantenimiento de bujia		1	\$ 80.714	\$ 62.150	\$ 71.432
			revison, lavado del tanque y cambio defiltro de tanque del acpm		1	\$ 288.019	\$ 225.720	\$ 256.870
6	78181504	REVISION MANTENIMIENTO O CAMBIOS EN EL SISTEMA DE FRENOS	cambio de liquido de frenos	unidad	1	\$ 94.000	\$ 81.510	\$ 87.755
			cambio de chupas de frenos		1	\$ 121.000	\$ 112.860	\$ 116.930
			cambio de pastillas de freno de disco delantero		1	\$ 453.000	\$ 391.000	\$ 422.000
			cambio de bomba de freno de disco delantero		1	\$ 400.026	\$ 313.500	\$ 356.763
			cambio de cilindro de frenos		1	\$ 366.883	\$ 275.880	\$ 321.382
			revison, suministro e instalacion de bandas de freno trasero		1	\$ 117.400	\$ 175.560	\$ 146.480
			mantenimiento general de pedal de frenos		1	\$ 73.377	\$ 87.780	\$ 80.579
7	78181501	INSPECCION Y MANTENIMIENTO DEL MOTOR	Cambio de anillos	unidad	1	\$ 660.000	\$ 608.000	\$ 634.000
			kit de empaquetadura de motor xr 190 modelo 2025		1	\$ 328.400	\$ 283.000	\$ 305.700
			Revision o cambio de empaque de tapa valvulas		1	\$ 220.200	\$ 169.500	\$ 194.850
			Mantenimiento y calibracion de valvulas, culata, bloque, tapa clos, tapa volante		1	\$ 337.600	\$ 260.000	\$ 298.800
			Cambio de cadena de motor, tensor y deslizador xr190 2025		1	\$ 589.860	\$ 508.500	\$ 549.180
			Cambio de discos de clos		1	\$ 587.000	\$ 476.000	\$ 531.500
			cambio de corona de encendido		1	\$ 440.260	\$ 339.000	\$ 389.630
8	78181503	CAMBIO DE LLANTAS	Cambio de llantas referencia 90/907 r 19	Unidad	1	\$ 557.700	\$ 438.900	\$ 498.300
			Cambio de llantas trasera 190/90 r 17		1	\$ 480.000	\$ 504.000	\$ 492.000
9	78181508	MANTENIMIENTO O REPARACION Y CAMBIO DE SISTEMAS ELECTRONICOS	Mantenimiento preventivo de todos los componentes electronicos	unidad	1	\$ 366.900	\$ 284.000	\$ 325.450
			Mantenimiento preventivo y correctivo del gps		1	\$ 221.000	\$ 169.000	\$ 195.000
			Mantenimiento preventivo y correctivo de la alarma		1	\$ 221.000	\$ 169.000	\$ 195.000
			Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de encendido		1	\$ 366.900	\$ 280.000	\$ 323.450
			Reemplazo de componentes electronicos o sensores		1	\$ 400.000	\$ 313.500	\$ 356.750
			cambio trompo freno delantero y trasero		1	\$ 192.000	\$ 150.500	\$ 171.250
			cambio del regulador de corriente		1	\$ 407.200	\$ 351.000	\$ 379.100
			mantenimiento general del cableado, pachas y bornes		1	\$ 294.000	\$ 226.000	\$ 260.000
			Prueba final de funcionamiento general del sistema electronico		1	\$ 220.250	\$ 169.500	\$ 194.875

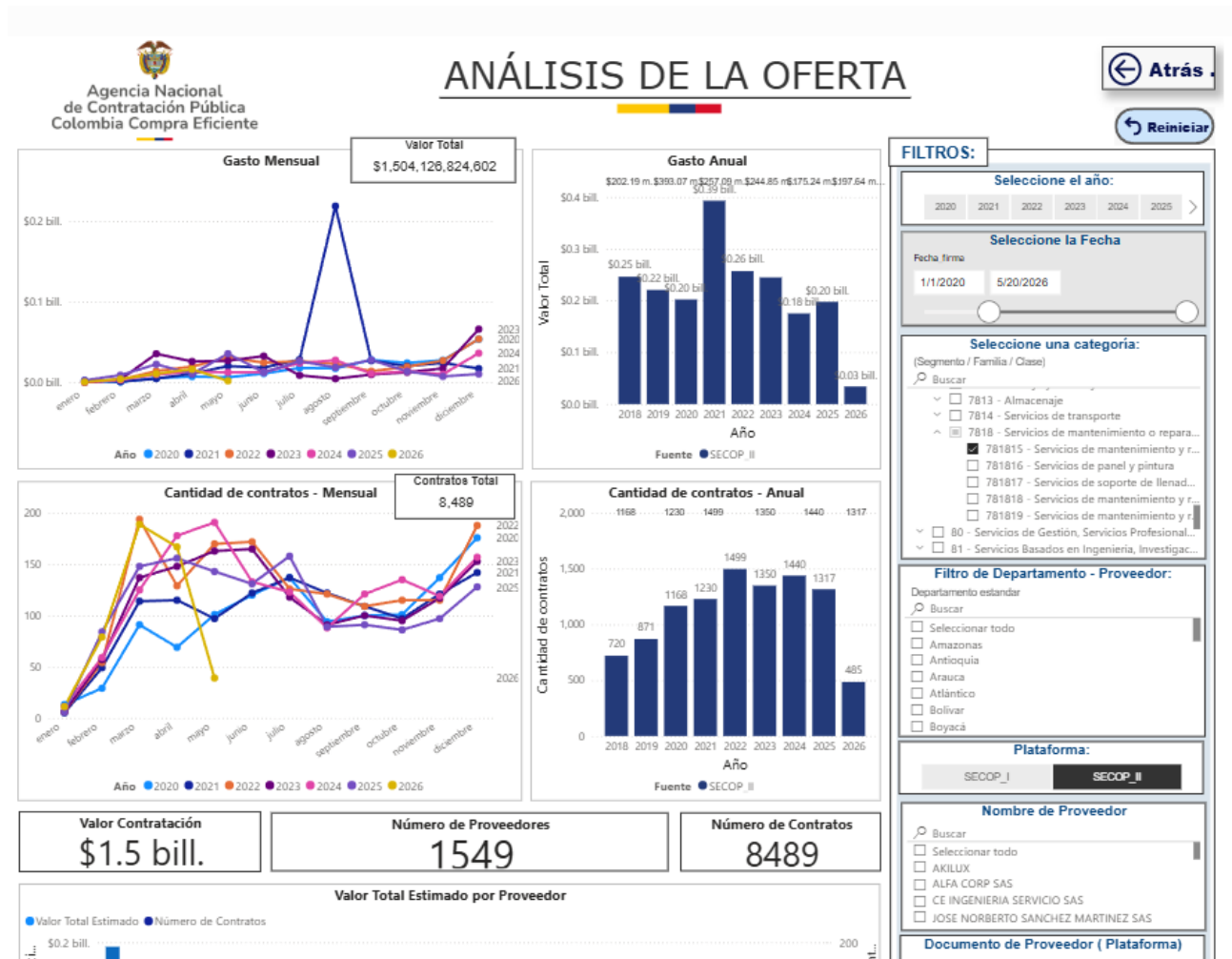


## ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

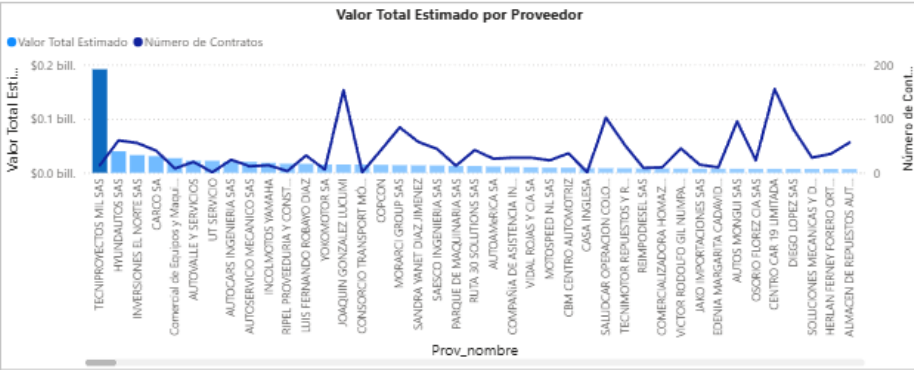
El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la oferta a nivel nacional durante el 2017 y 2024. De esta manera, se procede a hacer la búsqueda de procesos adelantados para contratar el mantenimiento de parque automotor:





Valor Contratación **\$1.5 bill.**      Número de Proveedores **1549**      Número de Contratos **8489**



**Nombre de Proveedor**

Buscar

Seleccionar todo

- AKILLUX
- ALFA CORP SAS
- CE INGENIERIA SERVICIO SAS
- JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ SAS

**Documento de Proveedor ( Plataforma)**

Buscar

Seleccionar todo

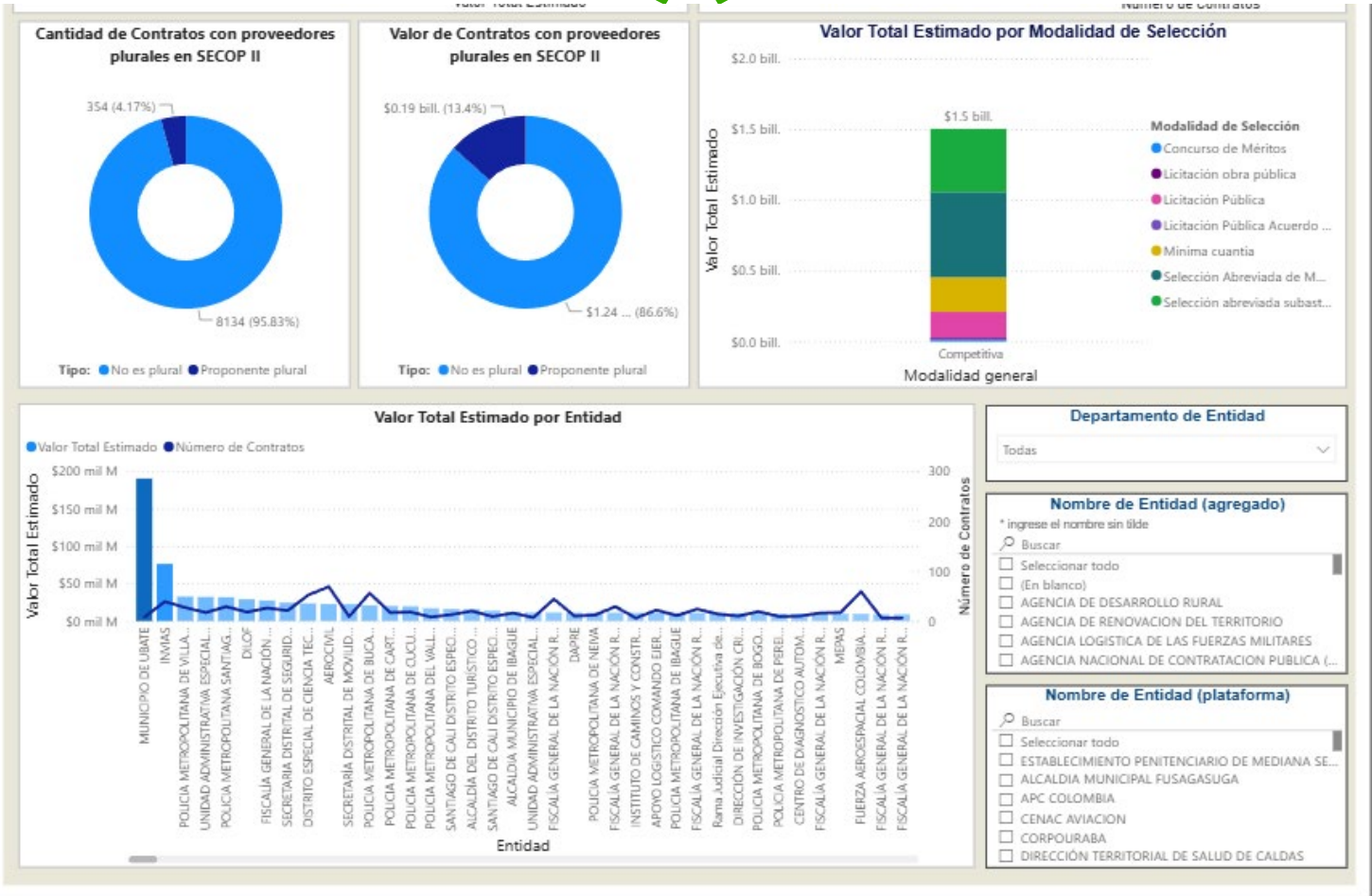
901631411

**Valor contratado:**

\$0      \$800,000,000,000

**Modalidad de selección**

<b>Competitiva</b>	Ensejerenación
Directa	Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021			2022		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
2020	7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1168	\$202,185,176,719	13.44%	1230	\$393,073,589,911	26.13%	1499	\$257,093,859,462	17.1%
<b>Total</b>		<b>1168</b>	<b>\$202,185,176,719</b>	<b>13.44%</b>	<b>1230</b>	<b>\$393,073,589,911</b>	<b>26.13%</b>	<b>1499</b>	<b>\$257,093,859,462</b>	<b>17.1%</b>

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -**  
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

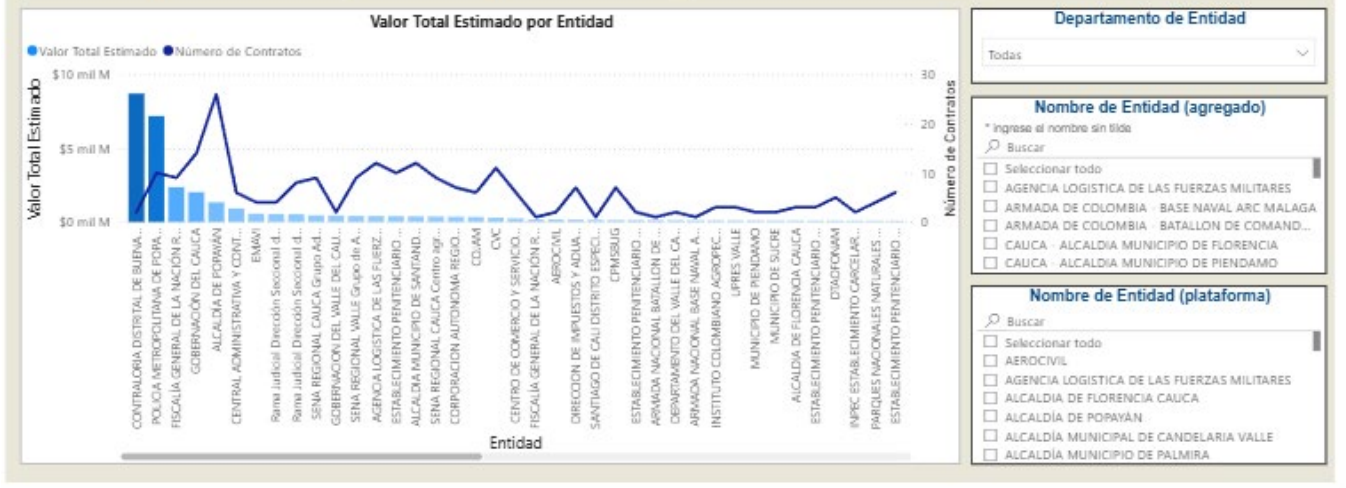
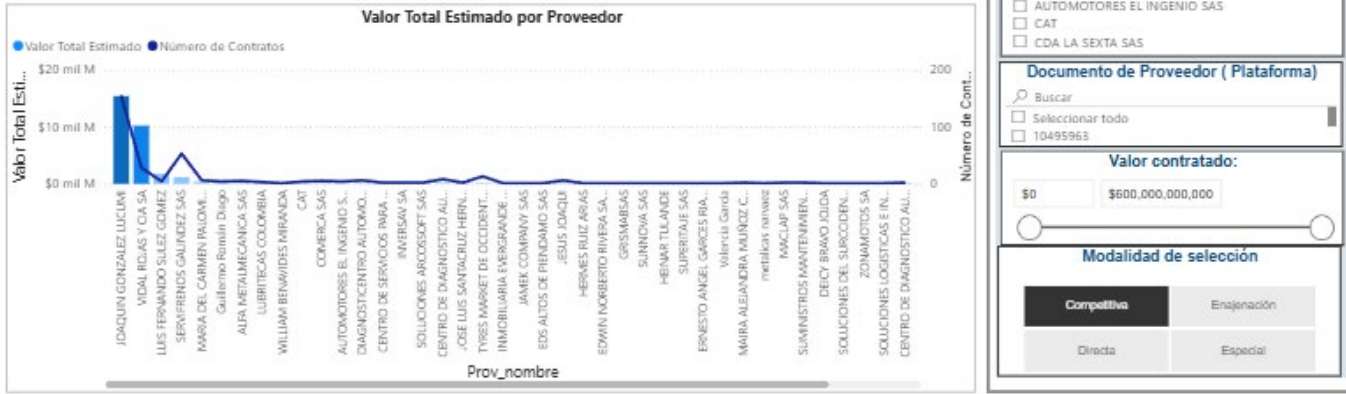
[informacion.emaec@colombiacompra.gov.co](mailto:informacion.emaec@colombiacompra.gov.co)





A nivel departamental encontramos los siguientes indicadores:







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	43	\$3,061,325,631	9.65%	50	\$4,927,944,218	15.54%	76	\$6,935,135,222	21.87%
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>\$3,061,325,631</b>	<b>9.65%</b>	<b>50</b>	<b>\$4,927,944,218</b>	<b>15.54%</b>	<b>76</b>	<b>\$6,935,135,222</b>	<b>21.87%</b>

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -**  
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

[informacion.emae@colombiacompra.gov.co](mailto:informacion.emae@colombiacompra.gov.co)



Teniendo en cuenta que las motocicletas adscritas al Centro Agropecuario Regional Cauca son utilizadas para el desarrollo de actividades misionales, administrativas y de apoyo a los procesos de formación, resulta necesario garantizar su disponibilidad y operatividad permanente. En ese sentido, ante la ocurrencia de fallas mecánicas o requerimientos de mantenimiento preventivo o correctivo no programado, la prestación del servicio debe realizarse de manera oportuna e inmediata, evitando tiempos prolongados de inmovilización que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades institucionales.

En este contexto, la prestación del servicio por talleres ubicados fuera del municipio de ejecución podría generar sobrecostos asociados al traslado de las motocicletas, mayores tiempos logísticos en la entrega y recepción de los vehículos, así como posibles afectaciones en la continuidad del servicio institucional, impactando la eficiencia operativa de la Entidad.

Adicionalmente, dada la naturaleza del objeto contractual, la ejecución del servicio no se limita únicamente a labores mecánicas programadas, sino que también puede requerir inspecciones técnicas presenciales, diagnósticos inmediatos, revisiones no previstas, validación física de repuestos y atención de novedades que demanden respuesta en tiempos reducidos. Por ello, resulta indispensable que la Entidad pueda contar con un proveedor que garantice atención en el municipio y disponibilidad inmediata frente a cualquier eventualidad.

La ubicación del establecimiento de comercio dentro del municipio de Popayán permite reducir significativamente los tiempos de respuesta para la recepción, diagnóstico, intervención y entrega de las motocicletas, facilitando además, el seguimiento técnico de las reparaciones y la verificación del cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por la Entidad.



De igual forma, contar con un taller local minimiza riesgos asociados a desplazamientos prolongados, costos adicionales de transporte y posibles demoras en la atención de mantenimientos correctivos urgentes.

Ahora bien, del análisis de mercado realizado por la Entidad se identificó la existencia de múltiples establecimientos de comercio en el municipio de Popayán que cuentan con capacidad técnica, operativa y comercial para ejecutar el objeto contractual, dedicados al mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas, así como al suministro e instalación de repuestos, partes y accesorios, garantizando de esta manera pluralidad de oferentes y competencia efectiva dentro del proceso de selección.

Por lo anterior, y atendiendo criterios de eficiencia, oportunidad, continuidad del servicio y necesidad operativa, el proponente deberá contar con establecimiento de comercio, taller o punto de atención ubicado en el municipio de Popayán, que le permita atender de manera ágil, eficiente y oportuna los requerimientos de mantenimiento solicitados por la Entidad.

## **2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

Ahora se entrará a analizar cómo se comporta la demanda de esta clase de servicios en el sector público. En este orden se procederá verificar el portal del SECOP administrado por Colombia Compra Eficiente CCE, la entidad del estado designada como organismo rector de la contratación pública en Colombia.

Adicional al análisis realizado anteriormente, el SENA históricamente ha realizado la contratación de este tipo de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, en donde se establece que el ofrecimiento u oferta más favorable se determinará teniendo en cuenta las normas aplicables a la modalidad de mínima cuantía para la selección del contratista, esto es, por el MENOR PRECIO; donde la entidad estatal se ha encargado de revisar las ofertas económicas y verificar el menor precio que cumple con las condiciones de la invitación.

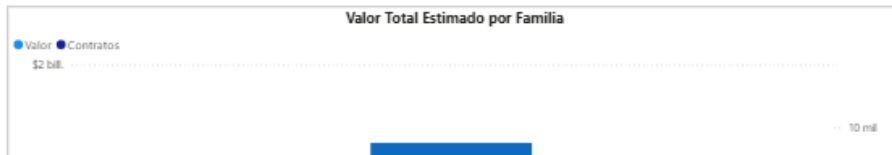
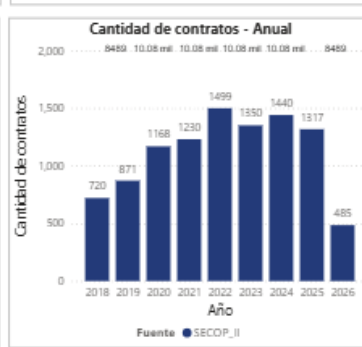
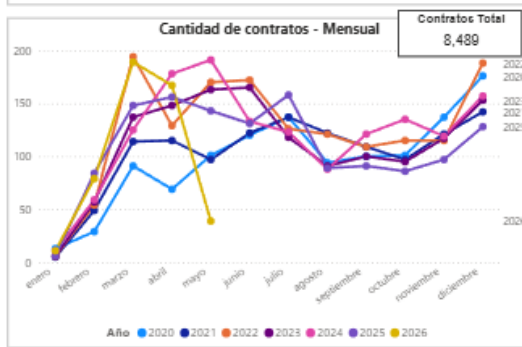
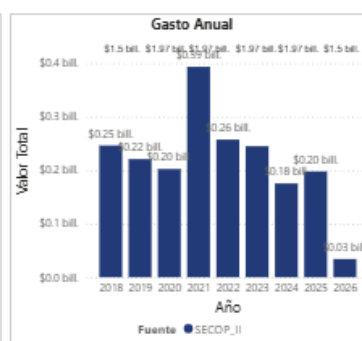
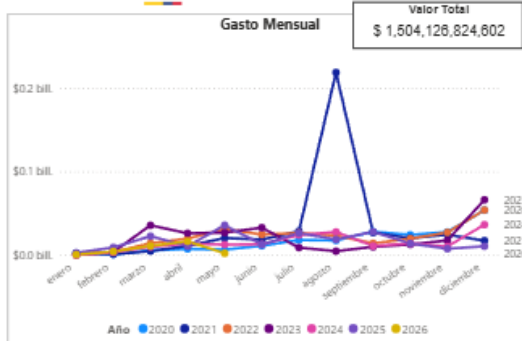
### **2.1 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – ANÁLISIS DE LA DEMANDA**



# ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)



**FILTROS:**

**Seleccione el año:**  
2018 2019 2020 2021 2022 2023

**Seleccione la Fecha:**  
Fecha firma: 1/1/2020 5/12/2026

**Departamento de Entidad:**  
Todas

**Nombre de Entidad (agregado):**  
\* Ingrese el nombre sin tildas  
Buscar  
 Seleccionar todo  
 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL  
 AGENCIA DE RENDICION DEL TERRITORIO  
 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
 AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA...  
 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

**Plataforma:**  
SECOPI\_I SECOPI\_II

**Nombre de Entidad (plataforma):**  
\* Ingrese el nombre sin tildas  
Buscar  
 Seleccionar todo  
 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...  
 ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA  
 APC COLOMBIA  
 CENAC AVIACION  
 CORPOURABA  
 DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA

**Seleccione una categoría:**  
(Segmento / Familia / Clase)  
Buscar  
 78 - servicios de transporte, mantenimiento y con...  
 7810 - Transporte de correo y carga  
 7811 - Transporte de pasajeros  
 7812 - Manejo y embalaje de material  
 7813 - Almacenaje  
 7814 - Servicios de transporte



### Valor Total Estimado por Familia

● Valor ● Contratos

\$2 bill. 10 mil

\$1 bill. 8 mil

\$0 bill. 6 mil

7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes  
2 Familia

**Seleccione una categoría:**  
(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- 7810 Transporte de correo y carga
- 7811 Transporte de pasajeros
- 7812 Manejo y embalaje de material
- 7813 Almacenaje
- 7814 Servicios de transporte
- 7818 Servicios de mantenimiento o repara...

**Valor contratado:**

\$0 \$600,000,000,000

**Modalidad de selección**

Competitiva Enajenación

Directa Especial

### Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1168	\$202,185,176,719	13.44%	1230	\$393,073,589,911	26.13%	1499	\$257,093,859,462	17.0%
<b>Total</b>	<b>1168</b>	<b>\$202,185,176,719</b>	<b>13.44%</b>	<b>1230</b>	<b>\$393,073,589,911</b>	<b>26.13%</b>	<b>1499</b>	<b>\$257,093,859,462</b>	<b>17.0%</b>

**Proveedor seleccionado**

Nombre de Proveedor

Buscar

- Seleccionar todo
- AKILUX
- ALFA CORP SAS

**Valor Total Estimado para el Proveedor**

**\$1.5 bill.**

**Número de Contratos del Proveedor**

**8489**

**Origen del Proveedor**

No identificado

#### Valor Total Estimado por Proveedores

Proveedores

Valor Total Estimado

#### Número de Contratos por Proveedores

Proveedores

Número de Contratos

#### Valor Total Estimado por Origen de Proveedores

Departamento estandar

- Distrito Capital de Bogotá
- Cundinamarca
- Antioquia
- Valle del Cauca
- Atlántico
- Meta
- Huila
- Risaralda
- Bolívar
- Norte de Santander
- Cauca
- Boyacá
- Santander

#### Origen de Proveedores

Departamento estandar

- Distrito Capital de Bogotá
- Antioquia
- Valle del Cauca
- Cundinamarca
- Boyacá
- Santander
- Meta
- Huila
- Atlántico
- Caldas
- Cauca
- Norte de Santander
- Nariño



de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso de solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -**

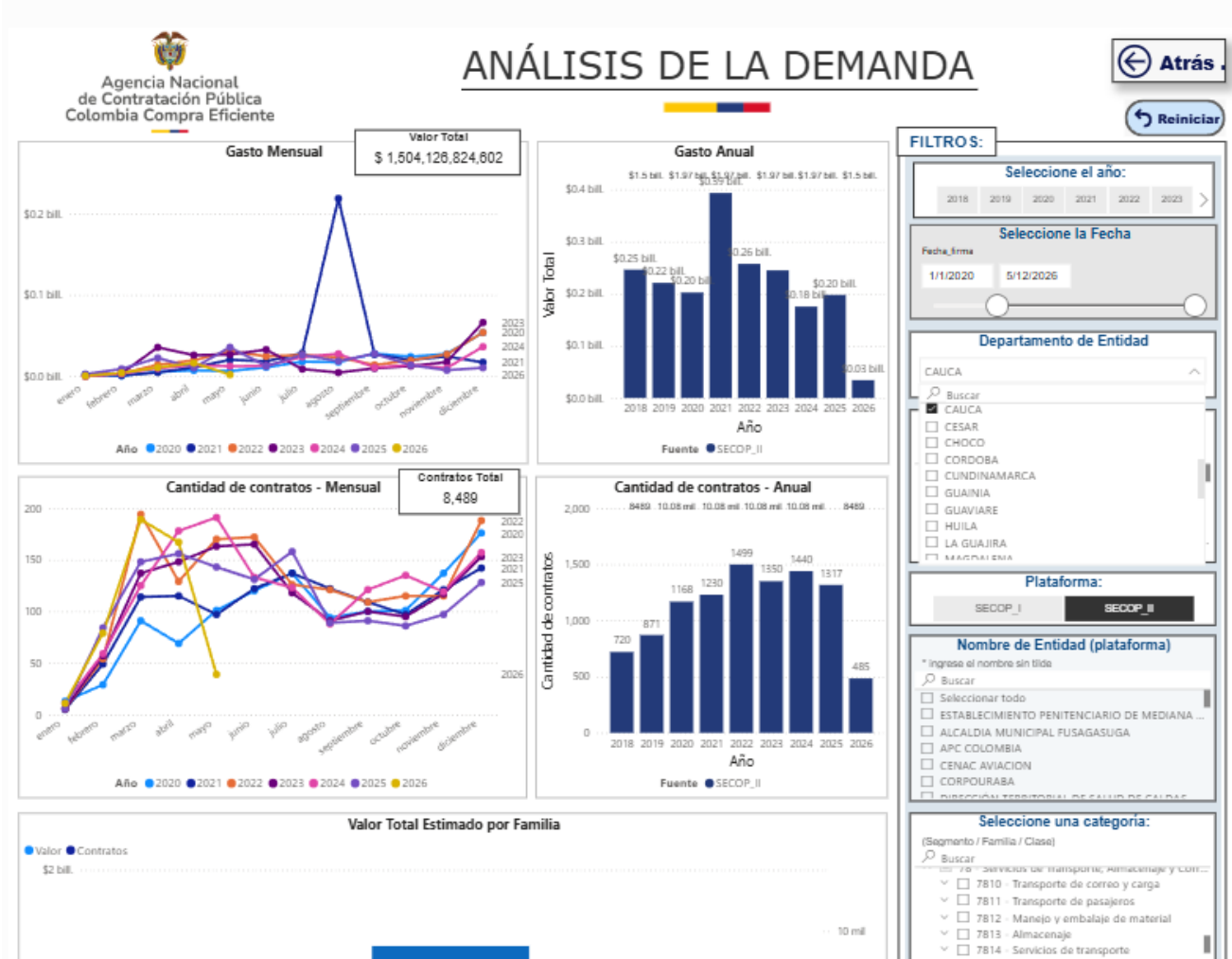
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

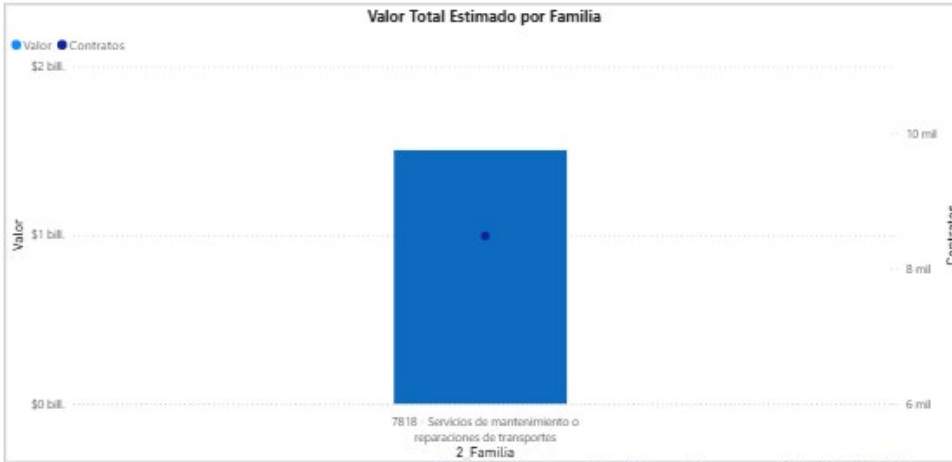
<https://www.colombiacompra.gov.co/>

[informacion.emae@colombiacompra.gov.co](mailto:informacion.emae@colombiacompra.gov.co)



A nivel departamental encontramos los siguientes indicadores:





**Seleccione una categoría:**  
(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- 7810 - Transporte de correo y carga
- 7811 - Transporte de pasajeros
- 7812 - Manejo y embalaje de material
- 7813 - Almacenaje
- 7814 - Servicios de transporte
- 7818 - Servicios de mantenimiento o repara...

**Valor contratado:**

\$0 \$600,000,000,000

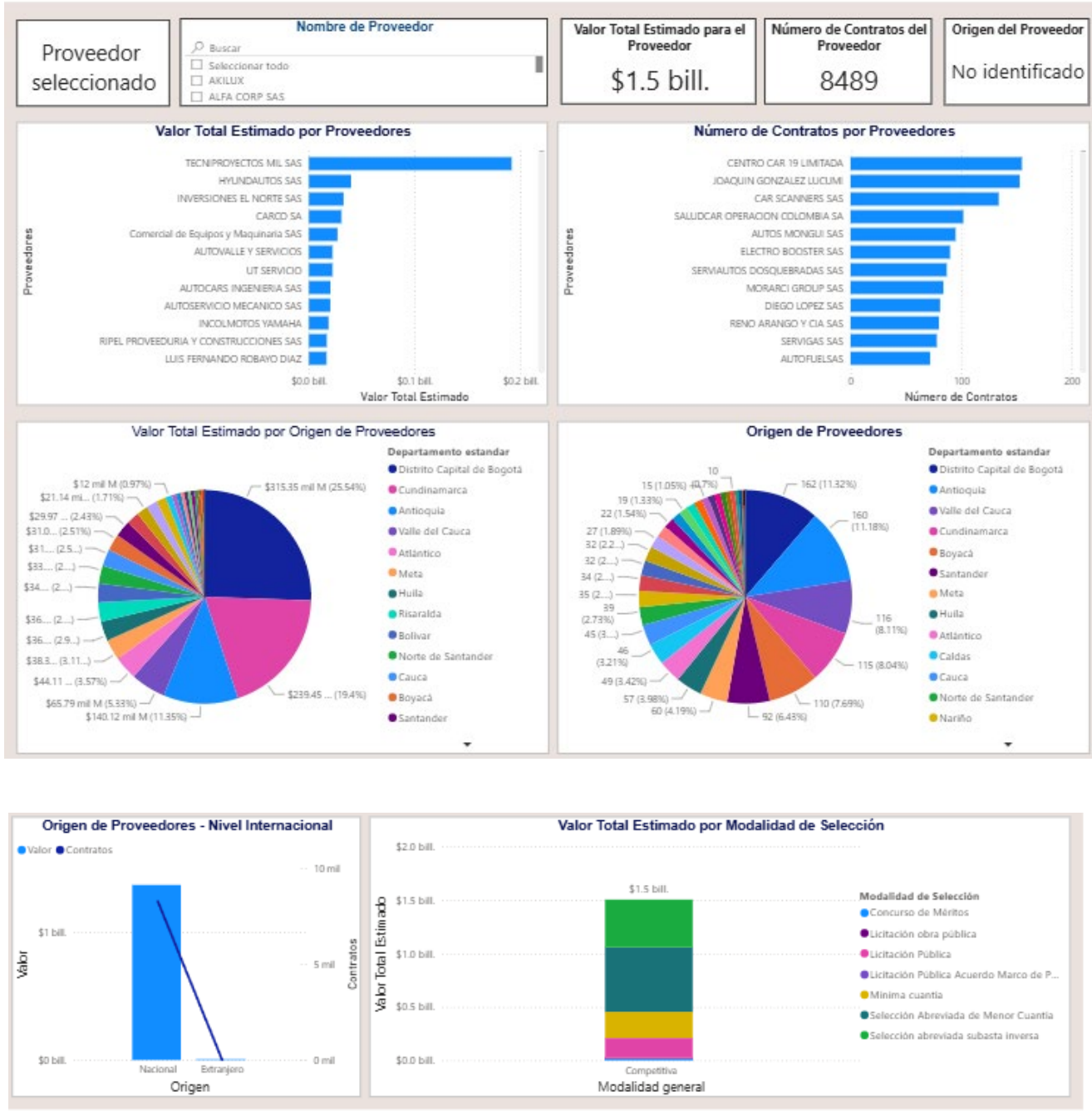
**Modalidad de selección**

Competitiva Enajenación

Directa Especial

**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partici
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1168	\$202,185,176,719	13.44%	1230	\$393,073,589,911	26.13%	1499	\$257,093,859,462	17.0
<b>Total</b>	<b>1168</b>	<b>\$202,185,176,719</b>	<b>13.44%</b>	<b>1230</b>	<b>\$393,073,589,911</b>	<b>26.13%</b>	<b>1499</b>	<b>\$257,093,859,462</b>	<b>17.0</b>



de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso de Contratación, debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.



- **ANTERIORES CONTRATACIONES DEL CENTRO DE FORMACIÓN:**

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tomo como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados por otros Centros de Formación y el centro Agropecuario Regional Cauca, relacionadas con el objeto a contratar, las cuales corresponden a características técnicas y económicas similares a las del presente proceso, así:

**TABLA 3 – MUESTRA DE PROCESOS SECOP II**

No. contrato	Objeto	Contratista	Valor	Duración
CO1.PCCNTR.9485236	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS y AULA MOVIL ADSCRITOS AL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	LUBRITECAS COLOMBIA	\$ 103.000.000	9 meses
CO1.PCCNTR.8155830	CONTRATAR OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR DE LOS APRENDICES DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA EXPERIENCIA FORMATIVA INTEGRAL Y CONTRIBUIR CON EL ÍNDICE DE RETENCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN	VIDAL ROJAS Y CIA S.A.	\$ 906.590.000	92 días

Fuente aplicativo SECOP II

Como se puede observar, en lo corrido de la presente vigencia, de acuerdo con la búsqueda realizada en el portal del SECOP II de Colombia Compra Eficiente - CCE, en los diferentes centro de formación del departamento del Cauca de la entidad se han convocado procesos contractuales por diferentes modalidades que implican la **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, LUBRICANTES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS ADSCRITAS AL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**, lo que quiere decir que no existen inconvenientes para solventar las necesidades de las entidades oficiales en lo referente al cumplimiento del objeto contractual que nos atañe.

### **3. ANÁLISIS DE RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S):**

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la



naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

### **GARANTÍAS QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA:**

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Cauca, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- a) Cumplimiento del Contrato:** en cuantía equivalente al 20% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
- b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el ( 20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.
- c) Calidad del servicio:** por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.

Para la gestión de las garantías, el contratista cuenta con tres (3) días hábiles después de la publicación o notificación de la aceptación de oferta.

En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

### **CONCLUSIONES GENERALES**

De acuerdo con el análisis del sector y la necesidad de cumplir con lo que demanda la entidad acorde al objeto contractual, se concluye, que es viable iniciar un proceso de contratación en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas ya que el estudio de sector así lo determinan. Existen establecimientos alrededor de las instalaciones del SENA Regional Cauca – Sector Historia de



Popayán, capaces para **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, LUBRICANTES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS ADSCRITAS AL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA** de igual manera se determinó que tanto la demanda como la oferta de los servicios, se han solventado de forma normal.

El presente documento se suscribe en el mes de junio de 2026

NELSON PINO SALAZAR  
**Subdirector (E) Centro Agropecuario SENA Regional Cauca**